

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 088		Fecha Estado: 24/05/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500420170002200	Ejecutivo	PORVENIR S.A	DEPOSITO Y FERRETERIA SANTA ANA S.A.S	Auto requiere Requiere a la parte ejecutante. DCH	21/05/2021	
05001410500420210014500	Ejecutivo Conexo	ANA MILENA RODRIGUEZ VANEGAS	PROTECCION S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. DCH	21/05/2021	
05001410500420210015100	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SERVICIOS EN LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S.	Auto rechaza demanda Toda vez que no fueron subsanados los requisitos exigidos, se rechaza la demanda y se dispone su archivo. DCH	21/05/2021	
05001410500420210015200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	TRABAJAMOS POR SU BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S.	Auto rechaza demanda Toda vez que no fueron subsanados los requisitos exigidos, se rechaza la demanda y se dispone su archivo. DCH	21/05/2021	
05001410500420210015700	Ejecutivo	COLFONDOS S.A.	NUESTRA COCINA ARTESANAL	Auto pone en conocimiento El Despacho se abstiene de dar trámite al memorial suscrito por el señor Sebastián Díaz Castañeda, toda vez que aquel no crédito que cuenta con la calidad de representante legal o apoderado de la parte ejecutada. DCH	21/05/2021	
05001410500420210028100	Tutelas	JUAN CARLOS BERRIO VELASQUEZ	EPS SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento Ordena archivo por cumplimiento.	21/05/2021	
05001410500420210032200	Tutelas	MARIA ISABEL LONDOÑO VASQUEZ	SUMIMEDICAL - RED VITAL U.T.	Auto admite tutela	21/05/2021	
05001410500420210032300	Tutelas	HUGO CASTRILLON ARISTIZABAL	BANCOLOMBIA S.A.	Auto admite tutela	21/05/2021	

ESTADO No. 088		Fecha Estado: 24/05/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)